



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 02 de matrimonios, folio 51 del año de 1720 se encuentra la siguiente partida en la que se entiende lo siguiente:

En primero de Julio del año de setecientos y beinte abiendo precedido las bañas y lo dispuesto por el Sto Concilio el Pe Xptobal Peres de Rivero de orden mio desposó según orden de N. Sta Me Iglesia a Ignacio Beles de Rivero con Da Maria Guerra fueron padrinos Domingo Gomes y Da Ana Peres de Rivero.

Dr Juan Jph de Gaviria

*Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 02 días del mes de **Marzo** de dos mil veintiuno.*

Monseñor LUIS FERNANDO PELAEZ PELAEZ

Arquidiócesis de Medellín
Se certifica que <u>Dr.</u>
<u>Juan Jph de Gaviria</u>
Estaba facultado para presenciar validamente el Sacramento del Matrimonio

Arquidiócesis de Medellín
Se certifica que la firma de <u>Juan Jph de Gaviria</u>
es autenticada
Medellín <u>Marzo 8/2021</u>

